

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA



PLAN DE DESARROLLO

2017-2021

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 236100 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los lineamientos para asegurar el carácter sustentable de las acciones de construcción, ampliación, adecuación y conservación de infraestructura, edificaciones y áreas comunes de la Institución. Entre ellos se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> -Especificaciones generales para la elaboración de proyectos ejecutivos: Construcción, Ampliación, Rehabilitación y Conservación. -Lineamientos racionalización del gasto. -Lineamientos internos para el uso eficiente de los recursos institucionales. • Implementar el proyecto especial de conservación, limpieza, equipamiento y operatividad de los servicios sanitarios para los estudiantes de la Institución. Se retomará la experiencia del programa de mantenimiento y limpieza profunda de servicios sanitarios. • En las acciones de construcción de nuevas edificaciones, se aplicarán los aspectos necesarios para atender a la Norma Mexicana NMX-AA-164-SCFI-2013 de Edificación Sustentable – Criterios y Requerimientos Ambientales Mínimos. • Coadyuvar en el establecimiento de políticas y acciones necesarias para lograr la maximización del uso de los espacios disponibles en el marco del proceso de programación académica con el fin de lograr elevar su nivel de ocupación. 	4.2.1 Porcentaje de nuevas edificaciones que atienden a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-AA-164-SCFI-2013 de Edificación Sustentable.	0	100	100	100	100
		4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	40	45	50	55	60
		4.2.3 Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	5	15	25	35	45
		4.2.a Sistema de gestión institucional de auditorios, salas de usos múltiples, instalaciones deportivas y espacios abiertos.	0	1	0	0	0

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar en el establecimiento del sistema de gestión institucional de auditorios, salas de usos múltiples y espacios abiertos para la realización de eventos culturales, académicos, de vinculación y deportivos. • En conjunto con los departamentos ampliar y fortalecer el impulso de los planes y programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la Institución y flotilla de transporte colectivo. • Implementar proyectos para ampliar y fortalecer de manera sustentable la infraestructura. Entre ellos, los relacionados con áreas de esparcimiento y estudio, parques y jardines, instalaciones deportivas y espacios para el desarrollo de actividades de vinculación, extensión y eventos académicos, atendiendo al programa de inversión en infraestructura 2017-2021. • Realizar estudios de factibilidad del establecimiento del campus dos de la Unidad Regional Centro. • Realizar acciones de adecuación en andadores y accesos a edificaciones, así como de instalación de elevadores que logren la mayor conectividad entre edificios para facilitar la movilidad y accesibilidad con equidad. 						

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar en la generación de los programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas. En particular elaborar el Programa Interno de Protección Civil para los espacios e instalaciones que ocupa la Dirección de Infraestructura. • Coadyuvar en la implantación de acciones y campañas para elevar el nivel de seguridad patrimonial para la prevención de delitos y siniestros entre la comunidad universitaria, procurando reducir el número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución. • Aplicar instrumentos informáticos que faciliten la gestión y conservación de la planta física y equipamiento básico asociado a ella. • Concluir el plan de Gestión Sustentable del Uso de Suelo y de la Planta Física. 						

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y dar mantenimiento adecuado a los espacios culturales. En particular generar un plan de recuperación para el edificio del museo y biblioteca a partir de las necesidades según plan establecido por la DVD. 	7.5.2 Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.1 Simplificación administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y difundir el catálogo de trámites y servicios que ofrece la Dirección de Infraestructura a la comunidad universitaria. • Coadyuvar en el establecimiento del portafolio único de sistemas, subsistemas, módulos y demás elementos de manejo de información alineado a un catálogo de servicios administrativos que presta la Dirección de Infraestructura. • Identificar la normatividad externa e interna aplicable a los trámites y servicios prestados por la Dirección de Infraestructura. • Colaborar en la generación de documentos de análisis de sistemas sobre los trámites y servicios que presta o pudiese brindar la Dirección de Infraestructura. • Continuar los procesos de descentralización de trámites, tanto a nivel de Unidad Regional como hacia las unidades regionales Norte y Sur. En particular mejorar la participación y comunicación con el área o encargados de conservación de cada unidad regional. • Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital en los procesos y servicios que atiende la dirección, en los casos que aplique. • Identificar oportunidades de mejora en catálogo de trámites y servicios prestados por la Dirección. 	9.1.1 Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	100	100	100	100	100
		9.1.2 Porcentaje de módulos del SIIA mejorados.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados. (conservación, servicio de transporte, proyectos y obras). • Revisar, actualizar y gestionar con un enfoque integral los procedimientos y operaciones administrativas para posibles cambios en requerimientos informáticos. • Mejorar y migrar el Sistema de Información Integral Administrativa, mediante su reingeniería en los módulos de trámites y servicios. -Poner en marcha el nuevo módulo de solicitud de servicios de infraestructura. <p>-Continuar con el desarrollo del módulo de control técnico y financiero de obra. -Avanzar en el desarrollo del sistema de espacios físicos y en su aplicación en otras labores de la administración. -Ampliar y consolidar la aplicación del MP Software en la gestión del mantenimiento.</p>						
9.2 Certificación y mejora continua de procesos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las observaciones relacionadas con la infraestructura institucional contempladas en las evaluaciones realizadas por el Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES, en cuales la Dirección tenga competencia. Entre ellos se encuentran: <p>-Habilitar cubículos para los estudiantes de posgrado. -Generar un espacio para el archivo y resguardo de los documentos financieros, contables y patrimoniales de la Institución y otro para las instalaciones de televisión universitaria.</p>	9.2.1 Porcentaje de observaciones pertinentes de los CIEES de Administración y Gestión Institucional atendidas.	0	35	70	90	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Lograr y mantener la certificación de procesos que atiende la Dirección en referencia a la norma ISO 9001:2015, por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC). De los cuatro servicios generales que presta la Dirección se certificaría: - Servicio de Conservación Coadyuvar en las acciones necesarias para el logro de la certificación ISO 14000:2015. Participar en la implementación y documentación de mejoras en el SGC y Sistema de Gestión de la Sustentabilidad (SGS) de la Universidad de Sonora. Aplicar una reingeniería a todos los procesos administrativos que presta la Dirección de Infraestructura, que permita sistematizarlos, modernizarlos y hacerlos más eficientes. 	9.2.2 Número total de procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2015.	0	0	1	1	1
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los requerimientos de la dirección y todas sus áreas con respecto al personal para el cumplimiento de su objetivo. Identificar los parámetros de seguimiento de un proyecto de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del desempeño del personal de apoyo. Participar en el programa de inducción a la Institución y al puesto del personal de apoyo. Actualizar los manuales de operación y de puestos administrativos. 	9.3.1 Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	100	100	100	100	100
		9.3.2 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	25	30	35	40	45
		9.3.3 Porcentaje de trabajadores administrativos que han sido evaluados en sus funciones.	5	10	25	50	80
		9.3.a Sistema de estímulos al personal administrativo.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis de la plantilla administrativa y de servicios bajo adscripción de la Dirección de Infraestructura que permita identificar desequilibrios, y a partir de ello realizar las reorientaciones pertinentes. Participar en el programa de formación de competencias a dirigirse al personal de la Dirección de Infraestructura. Colaborar en la definición e implementación de un sistema de evaluación del desempeño. 						
9.4 Adecuación, creación y seguimiento de la normatividad	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las adecuaciones requeridas en la normatividad institucional, por medio de las instancias universitarias competentes. En particular coadyuvar en la actualización del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora (RAASOUS). Realizar una evaluación de manera periódica sobre el grado de cumplimiento de los cambios normativos. Esto en caso de la actualización del RAASOUS. 	<p>9.4.1 Número de documentos normativos reformados al año.</p> <p>9.4.3 Porcentaje de cambios normativos con coordinación de aplicación y seguimiento.</p>	<p>NA</p> <p>0</p>	<p>NA</p> <p>100</p>	<p>NA</p> <p>100</p>	<p>NA</p> <p>100</p>	<p>NA</p> <p>100</p>

Objetivo Prioritario: 10. Mejorar la comunicación y el clima laboral institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
10.1 Atención a contratos colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el esquema de comunicación entre la Dirección y el personal sindicalizado adscrito a ésta. Adoptar e implementar el esquema de seguimiento de acuerdos contraídos entre la administración y los sindicatos en la atención y solución de conflictos que se presenten con el personal sindicalizado adscrito a la Dirección. 	<p>10.1.1 Porcentaje de acuerdos atendidos con los sindicatos.</p> <p>10.1.a Contar en 2019 con propuestas de reglamento interior de trabajo, tanto con el STEUS como con el STAUS.</p>	<p>100</p> <p>NA</p>	<p>100</p> <p>NA</p>	<p>100</p> <p>NA</p>	<p>100</p> <p>NA</p>	<p>100</p> <p>NA</p>

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la generación de propuestas de reglamentos interior de trabajo del personal manual y administrativo. 						
10.2 Comunicación e identidad institucional	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el sistema de medios de información con que cuenta la Dirección, con el fin de mejorar el conocimiento y percepción sobre la opinión de los universitarios y la sociedad en general. En particular continuar fomentando la comunicación a través del portal web, buzón de quejas y sugerencias, y redes sociales. Comunicar en tiempo y forma las disposiciones administrativas en las que interviene la Dirección a la comunidad universitaria. Dar seguimiento a las acciones implementadas por la Dirección para difundir sus logros entre los integrantes de la comunidad universitaria y comunidad en general. Coadyuvar y participar en la difusión, a través de los medios de comunicación institucionales, de la importancia del cuidado del medio ambiente y del desarrollo sustentable, y brindar apoyo permanente a las campañas institucionales de promoción de la sustentabilidad. 	<p>10.2.1 Porcentaje de la sociedad sonoreNSE que tiene una opinión favorable de los resultados de la Universidad.</p> <p>10.2.2 Posición en los Rankings Web de universidades (webometrics).</p>	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo en la Institución que cubren aspectos relacionados con la infraestructura. • Asesorar en la gestión de recursos para la mejora de la infraestructura a las unidades académicas y administrativas, en convenios con dependencias públicas y privadas, y organizaciones no gubernamentales. • Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos federales, estatales y propios asignados a la Dirección para el desarrollo y conservación de la infraestructura institucional. • Participar en el análisis e integración de un portafolio de proyectos estratégicos para el rescate de espacios físicos, desarrollo de la cultura y las artes y la energía renovable, empresas parauniversitarias, entre otros, para someterlos a la aprobación de fuentes de financiamiento alternas. • Elaborar, actualizar e implementar en todas las áreas y niveles de operación de la Dirección políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos. Entre ellas se considera continuar el control de pago por tiempo extra en el trabajo ordinario, programación del trabajo, búsqueda de contratación de servicios económicos y competitivos a través de licitaciones públicas, la adquisición de materiales a través del almacén general, así como la gestión de un almacén propio. 	11.1.5 Porcentaje de usuarios capacitados en racionalización del gasto.	50	70	80	100	100
		11.1.6 Porcentaje de políticas de racionalización del gasto controladas por medio del sistema.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas de capacitación a los usuarios para difundir las normas internas relativas a la racionalización del gasto. • Participar en la generación de información financiera relacionada con acciones de infraestructura para la toma de decisiones en la implementación y actualización de políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos, emanada del registro presupuestal y contable. • Participar en la revisión de las políticas de racionalización del gasto susceptibles a sistematizarse para implementar su control dentro del Sistema Integral de Información Administrativa. 						

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar y difundir el Plan de Desarrollo de la Dirección de Infraestructura (PDD), para dar a conocer las actividades a desarrollar para el cumplimiento de sus objetivos. • Elaborar anualmente al Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI y el PDD. Adoptando la plataforma informática diseñada para el registro de manera sistemática sobre la información relacionada con los indicadores. 	<p>12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.</p> <p>12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.</p>	100	100	100	100	100
			70	75	80	85	90

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema de seguimiento puntual al desarrollo de las acciones y metas contenidas en el PDD. • Establecer un cronograma para evaluar, de manera sistemática y periódica cada una de las funciones, programas, proyectos, insumos, procesos y resultados planteados en el marco del PDD y PDI. • Sistematizar la atención y el seguimiento a las recomendaciones realizadas por los diversos organismos de evaluación. • Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDD de la Dirección. 						
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar la información obligatoria relacionada con contrataciones de obras y servicios en la Plataforma Nacional de Transparencia, y realizar las evaluaciones correspondientes. • Operar en el Sistema Integral de Transparencia y Acceso a la Información (SITAI) los requerimientos de información relacionada con contrataciones de obras y servicios, así como el resto de información que se exija inherente al quehacer de la Dirección. • Participar en la capacitación en materia de acceso a la información, transparencia, administración de archivos y gestión documental, así como en protección de datos personales. • Atender a los organismos externos que realizan auditorías a la Institución, así como solventar las observaciones correspondientes. 	<p>12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.</p> <p>12.2.2 Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>	100	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar métodos y medidas para administrar, organizar y conservar de manera homogénea los documentos de archivo que produzcan, obtengan, adquieran, transformen o posean. • Apegarse a la política interna que sea establecida en relación al Sistema Institucional de Archivos con sus componentes normativos y operativos para la debida administración de sus archivos y gestión documental. • Fortalecer el procedimiento de gestión documental electrónico y el resguardo de información digital bajo el entorno del SharePoint. • Promover la racionalidad y eficiencia en la aplicación de los recursos materiales y servicios de los que se gestionan a través de la Dirección, generando información oportuna del ejercicio del gasto. 						
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los lineamientos generales para asegurar el uso sustentable del agua, la energía, la gestión de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos; y otros insumos institucionales. • Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos institucionales. • Colaborar en el establecimiento de proyectos para la autogeneración de energía eléctrica a partir de recursos renovables. 	<p>12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.</p> <p>12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.</p> <p>12.3.3 Cantidad de energía eléctrica autogenerada en kW al año.</p>	0	5	5	5	5
			4	2	2	2	2
			0	80	100	120	140

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar en la adecuación de la infraestructura instalada para el manejo de materiales, sustancias y residuos peligrosos y no peligrosos con base en la normatividad aplicable. • Participar en la evaluación sobre la viabilidad técnica y económica para la implementación de una planta de valorización de residuos no peligrosos. • Coadyuvar en la certificación del Sistema de Gestión Sustentable Institucional basado en la norma ISO 14000:2015. • Formular proyectos estratégicos para la gestión sustentable de: uso de suelo y planta física, agua, energía, movilidad, accesibilidad, residuos peligrosos y no peligrosos. • Colaborar en la instrumentación de estrategias de comunicación educativa y de divulgación para favorecer el involucramiento de los universitarios en la gestión ambiental y del desarrollo sustentable como componentes básicos del desarrollo cultural del individuo y la comunidad. • Participar en el impulso de campañas de concientización que posibiliten el desarrollo de los objetivos de los programas y acciones en materia de sustentabilidad. • Coadyuvar en el diseño y producción de contenidos relacionados con la sustentabilidad para su difusión en los medios institucionales. 	12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	0	5	5	5	5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.6 Universidad Inteligente	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar nuevas plataformas orientadas a la mejora en la gestión de la infraestructura. • Consolidar las plataformas de gestión de la infraestructura basadas en información oportuna y accesible que permita el análisis descriptivo, predictivo y prescriptivo. Identificar las necesidades y requerimiento de generación y/o actualizar los sistemas y soluciones inteligentes que faciliten la gestión de la infraestructura. En particular se prevé: <ul style="list-style-type: none"> -Control y gestión de cisternas. -Control y gestión de válvulas principales de agua potable. -Control y gestión de accesos a estacionamientos. -Medición, control y gestión de agua y energía por edificios. -Control y gestión de sistemas de riego. -Control, gestión, encendido y apagado de equipos eléctricos. • Identificar necesidades y requerimiento de generación y/o actualizar los sistemas y soluciones inteligentes de la Institución relacionadas con la gestión de la infraestructura. • Promover la utilización integral de los sistemas que ofrece la Institución al personal que labora en la Dirección. • Implementar el modelo de internet de las cosas orientado a la correcta utilización de los recursos institucionales. • Realizar un diagnóstico de las necesidades de sistemas de información en las diferentes áreas de la Dirección de Infraestructura. 	12.6.1 Porcentaje de sitios web actualizados.	20	100	100	100	100
		12.6.2 Número total de espacios académicos con esquemas de automatización.	2	3	4	5	6